

V. Actividades de gestión

141

5.1.8. Restituciones a la exportación

Durante el año 2012 los pagos realizados por el FEAGA, en concepto de restituciones a la exportación de productos agrarios y agroalimentarios a países terceros con cargo al FEAGA, alcanzaron un importe de 2.762.279 EUR, que comparados con los 2.961.887 EUR pagados en 2011, supone una disminución de solo un 6,74 %.

El número de solicitudes presentadas en 2012 alcanzó la cifra de 1.942.

Por sectores, los importes abonados, así como las cantidades de los productos objeto de restitución, para los dos últimos años, aparecen en los cuadros siguientes:

Restituciones a la exportación abonadas por el FEAGA

(En miles EUR)

Sector	2011		2012	
	Importe	%	Importe	%
Leche y productos lácteos	6	-	-	-
Carne de vacuno y animales vivos	637	22	648	23
Carne de porcino	2.139	72	1.994	73
Huevos	178	6	108	4
Carne de ave	-	-	12	-
Productos agrícolas transformados (PAT)	2	-	-	-
Total restituciones	2.962	100	2.762	100

Cantidades de mercancías por las que se abonaron restituciones

(En miles t)

Sector	2011	2012
Carne de vacuno y animales vivos	4	6
Carne de porcino	5	5
Huevos	2	1
Carne de ave	-	-

5.1.8.1 ANÁLISIS POR SECTORES

Carne de vacuno y animales vivos

Durante el año 2012 han ido disminuyendo progresivamente los importes unitarios de restitución hasta la desaparición de los mismos con el Reglamento (UE) nº 859/2012 de la Comisión, en vigor desde el 21 de septiembre. No obstante lo anterior, se ha producido un ligero incremento del importe abonado (de 637.000 a 648.000 EUR), como consecuencia del incremento de las cantidades exportadas que han pasado de 4.234 a 5.838 t.

La mayor parte de la restitución (479.000 EUR) corresponde a exportaciones de carne congelada deshuesada, cuyo principal destino ha sido Rusia con un total de 4.500 t de carne y un importe de 445.000 EUR.

Además, se han realizado operaciones de exportación de carne fresca de bovino pesado macho en forma de canales y cuartos a Argelia y Turquía con un total de 899 t exportadas y una restitución de 168.000 EUR.

La incidencia del sector sobre el total de las restituciones ha sido del 23,47 %.

V. Actividades de gestión

Carne de porcino

Las restituciones en el sector se fijaron en cero el 20 de abril mediante el Reglamento (UE) nº 342/2012 de la Comisión.

No obstante, se han abonado un total de 1.994.000 EUR, importe ligeramente inferior al del año 2011 que fue de 2.139.000 EUR.

La mayor parte de este importe corresponde a la exportación de jamones con un total de 1.675.000 EUR para unas cantidades exportadas de 3.090 t. Los destinos preferentes han sido México con 446 t y 245.000 EUR, EEUU con 334 t y 180.000 EUR y Noruega con 294 t y 157.000 EUR.

Para los embutidos, con una restitución de 269.000 EUR para unas cantidades exportadas de 1.386 t, el destino más importante ha sido Rusia con 593 t exportadas y una restitución de 116.000 EUR.

La incidencia económica del sector ha sido del 72,18 %.

Huevos y carne de aves

A partir del 14 de diciembre las restituciones para huevos se fijaron en cero. No obstante, a lo largo del año se han abonado 108.000 EUR, fundamentalmente por la exportación de huevos sin cáscara a Filipinas (82.000 EUR).

Por su parte, el único destino de la exportación de carne de aves ha sido Angola con 37 t y una restitución de 12.000 EUR.

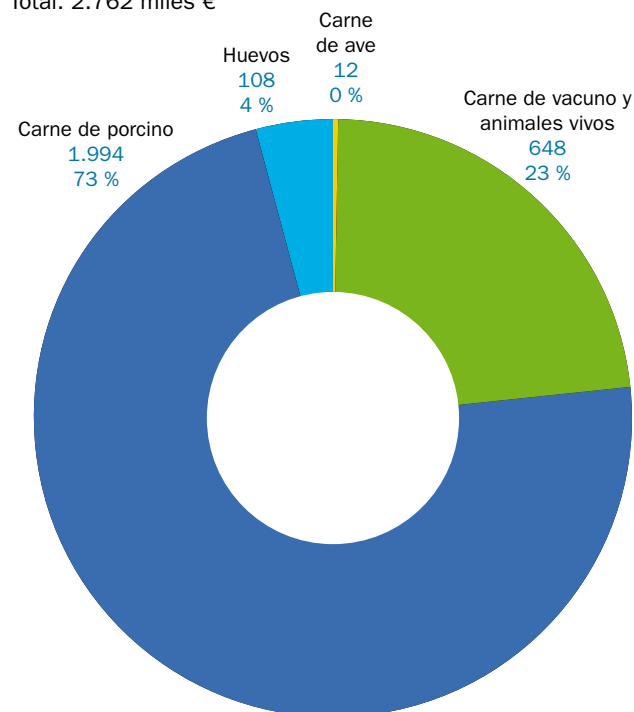
La incidencia económica del sector ha sido del 4,35 %.

Importancia relativa de cada sector en el cómputo total de las restituciones pagadas en el año 2012

En el siguiente gráfico se aprecia que, en el año 2012, figura en primer lugar, el sector de carne de porcino con el 73 % del total, seguido de carne de vacuno con un 23 %.

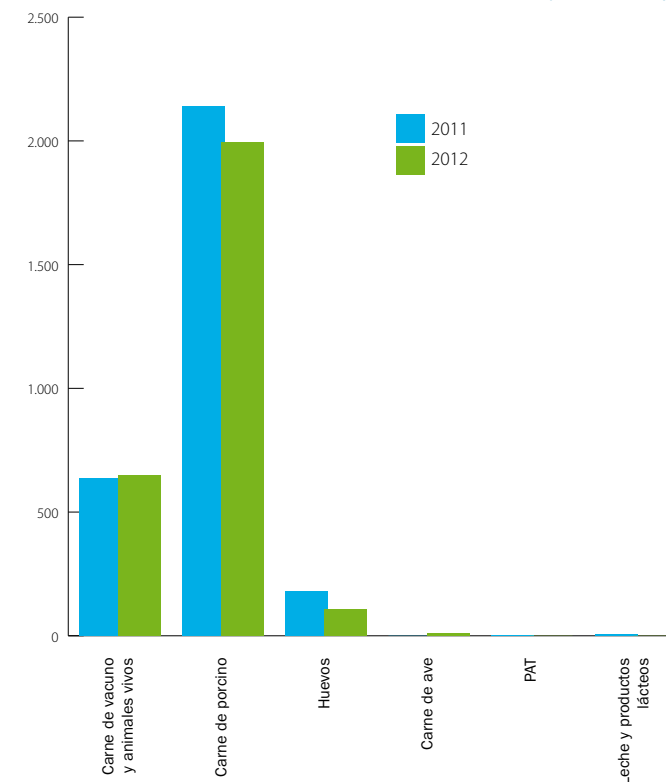
Restituciones a la exportación abonadas por el FEGA en 2012

Total: 2.762 miles €



Restituciones abonadas por el FEGA en los dos últimos años

(En miles €)



V. Actividades de gestión

143

5.1.8.2. PERFIL DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS

Durante el año 2012 se han acogido a los beneficios de las restituciones a la exportación 119 empresas, siendo el número mayoritario del sector porcino (97 empresas).

5.1.8.3. ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO

A lo largo del año 2012 se han llevado a cabo actuaciones de seguimiento de las solicitudes de ayuda abonadas y, en caso necesario, se ha iniciado el procedimiento de recuperación de importes indebidos.

El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales es el órgano de la Administración española competente para los controles físicos y a posteriori de las operaciones de exportación. Durante 2012 se han recibido 13 informes del citado Departamento comunicando las incidencias detectadas por incumplimiento de la reglamentación comunitaria, correspondientes a controles físicos efectuados en cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1276/2008 que afectan a 23 declaraciones de exportación, que una vez analizadas dieron lugar, en su caso, a la apertura del correspondiente expediente administrativo de reintegro y/o sancionador.

A lo largo de 2012 se reintegraron por cobros indebidos de las restituciones 64.792,29 EUR y 290.516,77 EUR por sanciones a los operadores.